



Jorge Vilches
Profesor de Historia
de la Universidad
Complutense de Madrid

Las elecciones del 12 de abril de 1931 mostraron el ascenso de Esquerra Republicana de Catalunya, nacida en marzo de ese año como federación de partidos separatistas y catalanistas. La implicación de los nacionalistas en el Pacto de Sebastián de 1930 supuso que vieran la República como un compromiso propio, no como una imposición «de Madrid». A mediodía del 14 de abril se supo en Barcelona que en casi toda España habían ganado los republicanos. Macià, líder de ERC, proclamó entonces la «República catalana de la Federación Ibérica». Tres días después renunciaba a cambio de una amplia autonomía. El Estatut, elaborado por una asamblea catalana, fue aprobado en referéndum el 2 de agosto de 1931. También entonces, como hoy, otorgaba más autogobierno que nunca, por lo que el traspaso fue progresivo desde 1932.

Entre tanto, las diferencias en ERC se saldaron con varias escisiones, al tiempo que Josep Dencàs y Miquel Badía organizaban las juventudes de Esquerra, los Escamots, que iban cobrando

«TAMBIÉN EN 1931, como hoy, el Estatut otorgaba más autogobierno que nunca»

cada vez más un aspecto fascista. Companys, nuevo líder de ERC y presidente de la Generalitat tras la muerte de Macià en diciembre de 1933, quiso

volver a la unidad interna. Aprovechó el conflicto entre propietarios y rabassaires, y presentó una Ley de Contratos de Cultivo, en marzo de 1934, que permitía a los rabassaires convertirse en propietarios de la tierra que trabajaban, aun a sabiendas de que el Estatut no se lo admitía. El objetivo era conseguir un frente común ante el «enemigo exterior»: la derecha española. La Lliga Catalana de Cambó criticó la medida, y el Gobierno central, presidido por Samper, presentó un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, que anuló la ley declarando incompetente al Parlamento en materia social agraria.

«Ejército» de Mossos y Somatén

ERC lo tomó como un ataque a Cataluña y la República, y promovió un «pronunciamiento civil» que culminó con un desfile multitudinario el 29 de abril. «La Humanitat» y «L'Opinió» publicaron editoriales llamando a la insurgencia contra el Gobierno de la República, y los diputados de Esquerra abandonaron las Cortes. La vuelta de tuerca fue el nombramiento del separatista Dencàs como consejero de Gobernación, que reordenó a los Mossos d'Esquadra y al Somatén como si fueran un «ejército catalán». En junio de 1934, Dencàs constituyó un



Companys, en 1936, durante un acto ante la estatua de Pau Claris

Companys: el Estado catalán duró una noche

El 6 de octubre de 1934 el presidente de la Generalitat proclamó el «Estado catalán dentro de la República Federal española». Las tropas de Batet lo detuvieron por la mañana y acabaron con un intento de secesión que se gestó en ERC con el apoyo del independentismo radical

comité revolucionario con varios partidos, entre ellos Unió Democràtica de Catalunya, y al mes siguiente formó un comité que estudió la defensa de la frontera catalana y la toma de los edificios oficiales barceloneses. En este ambiente, aumentó la violencia verbal y las movilizaciones callejeras al punto de que Companys fue abucheado en la Diada de 1934 por «poco catalanista».

El 1 de octubre de ese año, la CEDA, que había ganado las elecciones del noviembre anterior, retiró su confianza al Gobierno Samper. Esto supuso el nombramiento de uno presidido por Lerroux con tres ministros cedistas. Fue la excusa para la revolución que venían preparando socialistas y republicanos de izquierdas junto a ERC. «La Humanitat» del 5 de octubre avisó: «Ha sonat l'hora de la mobilització. Que cadascú ocupi el seu lloc, l'arma al braç i l'oïda atenta a les ordres».

Batet avisa al president

Esquerra decidió pasar a la acción aduciendo legítima defensa. En la mañana del 6 de octubre, los escamots de Dencàs se hicieron fuertes en algunos puntos. El ambiente en las calles no era el esperado. No hubo una movilización general como en 1931; la mayoría de la gente corrió a sus casas. El general Batet, capitán general de Cataluña,

visitó a Companys y le avisó de la posibilidad de proclamar el estado de guerra. Pero la decisión estaba tomada. Companys creía que aque-

«COMPANYS NO quería la independencia, pero se apoyó en los separatistas Dencàs y Badía»

llo terminaría con el cese del Gobierno Lerroux, la convocatoria de elecciones y la mejora del Estatut. Convencido, a las veinte horas salió al balcón de la Generalitat, dijo que los «monárquicos y los fascistas» habían «asaltado el poder», invitó a los republicanos de izquierda a establecer un Gobierno provisional en Barcelona, y proclamó el «Estat català dins la República Federal espanyola».

Batet declaró la ley marcial a las 9 de la noche. Las tropas tomaron los puntos fuertes de los escamots con facilidad. La Comandancia General de Somatenes se rindió. A medianoche sitiaron el Palacio de la Generalitat y el Ayuntamiento. Companys se entregó a las 6 de la mañana. Batet le sermonó y le conminó a que anunciara por radio la rendición antes de conducir a su Gobierno a la Cárcel Modelo de Barcelona. Dencàs fue abandonado por su guardia pretoriana, y tuvo que huir por las alcantarillas. Todo terminó. Murieron 46 personas: 8 soldados, y 38 civiles.

Companys no quería la independencia, pero se apoyó en Estat Català, de Dencàs y Badía, que eran separatistas, y se sumó a una revolución, un «nuevo 14 de Abril», destinada a recuperar una República cuyo Gobierno seguía los dictados de la ley que ellos mismos habían elaborado.

Una década de agitación

1931
Funda Esquerra Republicana de Catalunya junto a Tarradellas y Macià.

1934
Proclama el Estado catalán y entra en prisión por sedición.

1936
Tras el triunfo del Frente Popular, es amnistiado. Huye a Francia.

1940
Es entregado por los nazis al Gobierno español, juzgado en Consejo de Guerra y fusilado.